

CONCEJO MUNICIPAL DE CABILDO

ACTA SESION ORDINARIA N° 82

En Cabildo, siendo las 10.00 horas del día miércoles 12 de Diciembre del año 2018, se reúne el Concejo Municipal de Cabildo y se da inicio a la Sesión presidida por el Alcalde Don Patricio Aliaga Díaz y la asistencia de los señores Concejales Ignacio Miranda, Liliana Romero Toro, Cecilia Vera Miranda, Mario Alvarado Osorio, Alexis Sánchez Baeza y Teresa Pinilla Delgado.-

Como Secretaria Municipal la Sra. Teresa Montero Carvajal.-

ASISTENCIA DIRECTIVOS

- | | |
|-----------------------------|--------------------------------|
| <i>1.-Francisco Ahumada</i> | <i>Administrador Municipal</i> |
| <i>2.-Nancy Olmos</i> | <i>Directora Salud</i> |

ASISTENCIA INVITADOS

Equipo Servicio País Cabildo.

TABLA:

- 1.- Audiencias Públicas*
- 2.- Aprobación Actas anteriores*
- 3.- Correspondencia*
- 4.- Cuenta del Alcalde*
- 5.- Asuntos Nuevos*
- a).- Presentación Avance de trabajo del Programa Servicio País temporada 2018-2019.*
- b).- Proyecto de Incremento Presupuestario área salud*
- 6.- Incidentes de Concejales*

Alcalde da apertura a la Sesión señalando:

En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna.



1.- Audiencias Públicas:

No hay

2.- Aprobación Acta anterior

Alcalde informa de envío para aprobación del Concejo de la Minuta 78 /2018.-

3.- Correspondencia

No hubo

4.- Cuenta del Alcalde

Alcalde da a conocer los siguientes temas:

- El Miércoles 5, asisto a la reunión del Concejo Asesor Empresarial del Liceo A-2.
- El mismo día por la tarde, asisto a la licenciatura de Educación Vespertina del Liceo A-2 en el Teatro Municipal.
- El Jueves 6, asisto a la Licenciatura de 4tos Medios del Liceo A-2, en el Teatro Municipal.
- El día Viernes 7, participo de la actividad "Conociendo Nuestras Tradiciones", organizado por Servicio País en la Escuela La Frontera de Alicahue.
- El Sábado 8, inauguro el Árbol de Navidad en la Plaza de Armas.

- Alcalde señala que hay solo 08 jóvenes inscritos para la Universidad Aconcagua de San Felipe, hay que esperar hasta fin de año los resultados de la P.S.U.

- Alcalde señala que manifestó al Director de Educación Sr Andrés Olguín que los dos Liceos Técnicos de la comuna se están quedando atrás en tecnología. En el Liceo Minería necesitan una inversión aproximada de \$ 120.000.000, se habló con Consejeros Regionales y comprometieron la gestión un Proyecto F.N.D.R.



- **Alcalde** refiere también que se conversó sobre la idoneidad de los alumnos al salir de los Liceos municipales para el mundo del trabajo. También los oficios más demandados y la baja en el interés de jóvenes por algunos oficios tales como panaderos, aun cuando la remuneración es buena.

-**Alcalde** informa que en el Consejo Asesor empresarial del Liceo hubo que elegir un Presidente y salió electo el Administrador del Banco Estado de Cabildo para coordinar cada tres meses las reuniones.

Concejal Alvarado, solicita se invite a los Concejales a la próxima reunión del Consejo Asesor empresarial. Alcalde acoge moción.

Concejal Miranda sería bueno plantear a los Directores los problemas con el uso de lenguaje y los valores necesarios para enfrentar el mundo laboral.

Concejal Vera señala que el incidente del uso grosero del lenguaje en Liceo a 2 fue muy notorio y vergonzoso.

- **Alcalde** informa que se canceló la Cena porque no hubo oferentes para dar el servicio. Recuerda el cambio de fecha de la Cena de fin de año del Adulto Mayor para el día jueves 27 de diciembre 2018.

Alcalde solicita autorización para incorporar tema que se indica a Concejo:

c).- Acuerdo de Concejo para Donación Minera Las Cenizas.-

5.- Asuntos Nuevos

a).- Presentación Avance de trabajo del Programa Servicio País temporada 2018-2019.

Alcalde realiza la presentación del equipo y señala que este ha efectuado un muy buen trabajo en el área cultura y turismo en el Valle Alicahue.

Alcalde otorga la palabra al equipo Servicio País compuesto por tres profesionales, Nicole Avilés - Arquitecta, Carla Hernández - Antropóloga y Benjamín Lira - Profesor.

La exposición está conforme a lo siguiente:



SERVICIO PAÍS CABILDO

FUNDACIÓN SUPERACIÓN DE LA POBREZA El Programa SERVICIO PAÍS Ciclo 2018-2019, se desarrolla en alianza con el Ministerio de Desarrollo Social; el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; el Ministerio de Educación; y con los Municipios de las comunas donde interviene.

- *ÁREA DE INTERVENCIÓN*
- *PLAN DE INTERVENCIÓN*
- *ACTIVIDADES Y PROBLEMÁTICAS*
- *PROCESOS Y PRODUCTOS*
- *RECONOCIENDO NUESTRO VALLE*
- *PLAZOLETA ESCUELA LA VEGA*
- *CONOCIENDO NUESTRAS TRADICIONES.*
- *“VALLE DE ALICAHUE, TRADICIONES Y BELLEZA”*
- *PROYECTO VOLUNTARIOS LOCALIDAD LA VEGA*
- *PROYECTOS*
- *INICIATIVAS SP*
- *PROYECTOS VOLUNTARIOS FUSUPO*
- *FOCO EQUIPO*
- *POTENCIAR ECO-TURISMO RURAL*
- *RECORRIDO CULTURAL ECO-TURISTICO*
- *FERIA SOMOS VALLE DE ALICAHUE-ECOTURISMO RURAL*

***Concejal Miranda,** señala que el trabajo es bastante bueno y el temor suyo es que no se llegue a materializar. Consulta al irse el equipo, ¿quién se hace cargo?*

***Concejal Pinilla,** señala que la gente tiene interés y se topan en la Sociedad. Consulta ¿Quién los ayuda?*

***Concejal Romero,** explica que hay dos grupos a veces antagónicos. Se podría realizar un curso con ellos.*

***Alcalde,** refiere que en su discurso los insto a regularizar sus negocios para poder avanzar y trabajar legalmente. Ha sido muy difícil trabajar con ellos. Es la voluntad de los comuneros. La comunidad no tiene problemas.*

***Concejal Vera** felicito al Servicio País por su excelente trabajo realizado, por el libro presentado referente al trabajo en terreno y les solicite un CD si era posible, porque era un solo ejemplar del libro.*



Concejal Alvarado, refiere se ha avanzado, hay un piso con lo que se ha hecho por el equipo Servicio País. La propuesta esta, pero que después no se diga que la municipalidad no hizo nada. Nunca hubo una propuesta tan concreta.

Concejal Romero recuerda un incidente muy molesto con la municipalidad no con esta administración, de no pago a los comuneros por el arriendo de caballos. Esto genero muchas desconfianzas (en la administración anterior).

Concejal Sánchez, destaca el espacio de confianza que generó el equipo Servicio País con la comunidad y por sobre todo el trabajo en terreno y todo lo que lograron.

Concejal Sánchez plantea que lo expuesto es muy bueno como resultado de un trabajo profesional, hasta ahora no se había logrado formalmente. Cree que esta es una primera instancia, piensa que se logró el primer objetivo, la segunda es con los comuneros. La motivación es de las bases, ese el mérito de este trabajo de Servicio país.

Alcalde recuerda una negativa de la comunidad a un evento por tres días, que se negaron a realizarlo.

Alcalde da cuenta de la exhibición de películas de cine en Alicahue para este verano como parte del Programa municipal.

Concejal Alvarado, plantea que la temática tendría que tener un sistema sencillo de análisis con la comunidad y los comuneros para conocer el porqué de los hechos. Porque el no hacerlo nos pueda ocasionar efectos negativos y desastrosos.

Concejal Miranda, plantea que viene un periodo de reflexión de los vecinos y el equipo municipal.

Concejal Pinilla, hay un tema de la comunidad con un equipo jurídico, sería muy conveniente que conversan entre ellos. No se avanza porque no los dejan seguir sus ideas de progreso.



Alcalde señala que la elaboración del Documental fue un primer paso de la intervención del equipo.

Profesional de Servicio País señala que con el trabajo en el territorio se generaron las confianzas.

Concejal Romero plantea que nosotros no tenemos nada que envidiarle a la IV Región. Señala que señaló a los comuneros que se hará turismo, con ellos y sin ellos. Recuerda la bajada de animales, como evento de la zona Alicahue, muy visitado.

Alcalde solicita se exhiba el video del Valle de Alicahue. Próximo año se trabajaran capsulas por temas. Al mismo tiempo se exhibe un Libro de la zona y se anuncia que se hará entrega para la Cuenta Pública del Servicio País año 2019. Se plantea colocar más insumos al libro.

Administrador Municipal solicita texto para replicar de parte del Municipio.

Concejal Miranda, valora y agradece la intervención del equipo Servicio país.

Concejal Pinilla valora también la alegría generada en las personas por el reconocimiento de sus pares en la comunidad.

Profesionales refieren que se hará una evaluación con la misma gente y en la Cuenta Pública se agregaran mas acciones.

Asimismo se hará entrega de los productos comprometidos en el inicio del trabajo.

Secretaria Municipal solicita envío de P.P.T para el Acta.

c).- Acuerdo de Concejo para Donación Minera Las Cenizas.

Alcalde señala que el Gerente General de la Minera estuvo en la Municipalidad consultando por el tipo de suelo que clasifica al Estadio de Las Cenizas en el Plan Regulador, como industrial, siendo que está destinado a recinto deportivo.



Alcalde al mismo tiempo da cuenta que consideró oportuno realizar una gestión para obtener un aporte económico de la Compañía Minera Las Cenizas de Cabildo, tanto para la Teletón como para las fiestas de navidad y fin de año. En la Teletón aportarían \$2.000.000 y \$4.000.000 para navidad.

Alcalde señala que estos recursos serían destinados a la celebración de una actividad recreativa correspondiente a la Navidad 2018 de los niños de la comunidad y donde también están incluidos los niños de los trabajadores de la empresa.

Alcalde advierte que dicho aporte debe tener la aprobación del Concejo, conforme a ello somete el Proyecto de acuerdo a la discusión y aprobación.

Seguidamente Concejo aprueba dicho proyecto de acuerdo en forma unánime y sin objeción, conforme a lo siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

DONACIÓN MINERA LAS CENIZAS S.A. A MUNICIPIO CABILDO

CON MOTIVO DEL PROGRAMA MUNICIPAL "JORNADAS RECREATIVAS Y CULTURALES EN NAVIDAD"

ANTECEDENTES:

En el marco de la celebración de la NAVIDAD 2018 y las actividades proyectadas en la Plaza de Armas, el Municipio ha solicitado a MINERA LAS CENIZAS S.A. un aporte al Programa de actividades municipales N°59/2018: "Jornadas recreativas y culturales en navidad".

FUNDAMENTO LEGAL:

Dictamen N° 10492/2005:

"...estos bienes debieron ser recibidos a nombre del municipio y aceptados por el Concejo Municipal, siempre que dicha aceptación no vulnere las normas sobre probidad administrativa y no se afecte la debida imparcialidad con que se debe actuar".

TEXTO DEL ACUERDO:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta del alcalde:

Relativa a aceptar donación detallada a continuación:

Donante: **MINERA LAS CENIZAS S.A.**, RUT 79.963.260-8

Monto Total: **\$4.000.000**

Fechas: **Diciembre 2018**

Objetivo: **Apoyar la ejecución del Programa de actividades municipales N° 59/2018: "Jornadas recreativas y culturales en navidad".**



b).- Proyecto de Incremento Presupuestario área salud.

Alcalde ofrece la palabra a la Directora de Salud quien explica que el Incremento que se está solicitando es el mismo de la Sesión anterior, explica a la vez las características del pago del Bono de Atención al Usuario. Señala que se contrata una empresa externa que aplica un cuestionario a los pacientes a nivel nacional y que el resultado es muy favorable para Cabildo, **la nota es un 6,8 Tramo 1.-**

Alcalde somete a aprobación del Concejo el siguiente Proyecto de acuerdo en cual se aprueba en forma unánime y sin objeción:

**PROYECTO INCREMENTO POR MAYORES INGRESOS POR PERCIBIR AL
PRESUPUESTO SALUD
SE INCREMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS**

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
115	05	03	006	001		ATENCION PRIMARIA LEY 19.378 ART 49	\$ 12.482.000
TOTAL QUE SE INCREMENTA							\$ 12.482.000

SE INCREMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	21	01	005	003	001	BONO EXTRAORDINARIOS ANUAL	\$ 9,736,000
215	21	02	005	003	001	BONO EXTRAORDINARIOS ANUAL	\$ 2,746,000
TOTAL QUE SE AUMENTA							\$ 12,482,000

Glosa: Bonos Trato del usuario para pago de funcionarios del dpto. de salud Cabildo.

Alcalde informa que pidió ser mas explicita a la Directora de Salud sobre el funcionamiento de la Farmacia Popular. En Próximo Concejo Directora compromete ver los otros tres temas que interesan tales como: Incorporación y Convenio con ACHIFAR y Convenio Municipalidad de La Ligua para retiro de medicamento de manera interna. Respecto del Informe de los Ingresos y egresos de la Farmacia se enviaron al correo electrónico de los Concejales.



Concejal Alvarado consulta sobre si estos convenios permitirían más opciones de compras? La respuesta es afirmativa, pero tiene un costo.

Concejal Pinilla, consulta si se ha retomado la coordinación con Hospital de Cabildo, porque anteriormente si había trabajo con el equipo y con el Director Hospital, ahora no ocurre. La dificultad es con la atención de urgencia al parecer es la que tiene el Dpto. de Salud Municipal.

Directora de Salud Municipal plantea que con el Director Hospital se hacen coordinaciones con éxito, vía wassap.

Directora de Salud responde que no ha sido tema, el problema es con los Médicos al parecer no habría jerarquía suficiente, al parecer es ver dos cosas diferentes. Hay un caso que les toco ver de Posta que se informó a Tribunales por falta de atención médica y desacato. Los médicos no quieren atender a los pacientes de Postas.

Concejal Pinilla, consulta por la dificultad de atención sin la ficha del paciente. Es el argumento para la no atención, habrá forma de solucionarlo. Directora señala que es atención de urgencia.

Concejal Romero refiere haber estado en la La Vega y ocurre lo mismo con los pacientes del área rural.

Concejal Miranda, se pregunta qué pasó con los resultados de la reunión con las autoridades y el compromiso de soluciones en una reunión pasada. Ellos no dijeron nada en esa reunión. Directora consultara al servicio de Salud.

Concejal Pinilla, insiste en consultar por la derivación o interconsulta de pacientes del sector rural al Hospital para una mejor atención.

Directora de Salud manifiesta que con Alcalde está estudiando la posibilidad de un **S.U.R (Servicio de Urgencia Rural)** y el **CESFAM**. Alcalde le dio estas tareas y se trabaja en ello para transformar la atención de salud en la comuna. La creación de una nueva estructura de salud.

6.- Incidentes.-

1.- Intervención de Alcalde

- **Alcalde** informa que se han aprobado 05 proyectos de Plantas de personal Municipal de las comunas de Vitacura, Puerto Montt, Zapallar y Rapa Nui.-



- *Alcalde* da lectura a Diario El Heraldito referido a la instalación de maquinas de juego y los Permisos Municipales.

- *Alcalde* refiere a la obligatoriedad de enrolamiento de caminos rurales para incorporarlos a programas de pavimentación.

2.- Intervención de Concejal Vera

- *Consulta* como les fue a los alumnos que estaban interesados a ingresar a la Universidad Aconcagua. Al parecer los Directores no hicieron su pega cuando *Alcalde* solicitó. Personalmente les sacó copia de Informes cuando la visitaron en su oficina. No se informó a los apoderados y alumnos del Liceo A2. Ya se dejó tema de lado.

Alcalde refiere que le consta que se dio a conocer en Liceo Minería y muchos están esperando los resultados de la PSU. La U. Santo Tomas también ofreció los servicios y ellos está consultando si tendrían el mismo apoyo municipal.

Alcalde responde que si se apoyaría como a los alumnos de U. Aconcagua.

3.- Intervención de Concejal Sánchez

- *Consulta* por respuesta a la Carta solicitud de apoyo en recursos para Baile Religioso Patrono San Lorenzo por un monto de \$150.000. *Alcalde* refiere que se debe estar ingresando recién. *Alcalde* refiere que se canalice a través de la A.B.A.R.C.A.

Concejal Miranda aporta antecedentes sobre eventual Disminución de bailes. Se sugiere administración interna de los recursos entre los socios.

- *Consulta* por plan preventivo referido al Cordón cortafuego por época de verano.

Alcalde accede a lo solicitado, señala se trabajara en ello.

- *Sobre* renuncia del médico de Gabinete al Psicotécnico. Administración Municipal informa que tiene citado a entrevista 4 médicos.



4.- Intervención de Concejal Miranda

- **Concejal Miranda** da cuenta que este Baile Patrono San Lorenzo ingreso solo este año. Sin embargo, hay un Baile que no participara y la consulta es si pueden incorporar el Patrono de San Lorenzo. La asociación devolvería los recursos.

Se señala que internamente sin son socios activos y vigentes pueden hacer el cambio interno.

- Da cuenta que sería conveniente invitar a los Consejeros para Enero 2019.

5.- Intervención de Concejal Pinilla

- Consulta cuando empezaran a funcionar las piscinas.

Alcalde informa que se abren oficialmente el día 27 de diciembre 2018.

- Se reitera sobre la necesidad de coordinación con Director Hospital

6.- Concejal Alvarado.

- Propone invitar a Consejeros Regionales a Concejo para el próximo año. Asimismo al anterior Consejero Regional Daniel Garrido para las inauguraciones de obras nuevas.

7.- **Concejales** en general se suman a las felicitaciones al Alcalde por el éxito alcanzado en las actividades de Navidad.

Sin otro punto que tratar se cierra la Sesión, a las 12.50 Horas.



TERESA MONTERO CARVAJAL
SECRETARIA MUNICIPAL

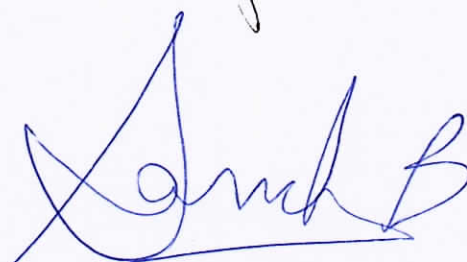
Firman acuerdo Alcalde y Concejales:

ALBERTO P. ALIAGA DIAZ **IGNACIO MIRANDA MORALES**
ALCALDE **CONCEJAL**


LILIANA ROMERO TORO
CONCEJAL


CECILIA VERA MIRANDA
CONCEJAL


MARIO ALVARADO OSORIO
CONCEJAL


ALEXIS SANCHEZ BAEZA
CONCEJAL


TERESA PINILLA DELGADO
CONCEJAL


TMC.-